INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 11 de enero del 2010

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDITMEDIOS S.A.

Ciudad.

Estimados señores:

Pongo a vuestro conocimiento y consideración que las cifras de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2009: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía EDITMEDIOS S.A.

La contabilidad ha sido preparada respetando los principios contables generalmente aceptados en el mundo y observando el cumplimiento de las normas, leyes, disposiciones y reglamentos que la jurisprudencia ecuatoriana requiere para el efecto.

Por la información revisada, puedo constatar que las ventas fueron superiores al del año anterior por cuanto se ha venido trabajando con normalidad dentro del ejercicio económico. Las mismas están sustentadas y legalmente autorizadas por los organismos del Estado competentes.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.

CPA. SAMUEL CRUZ MESTANZA

COMISARIO REG- 010600

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
22 ABR 2010
Lisette Giler
GUAYAQUIL